



**CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA  
DIRECCION DE AUDITORÍA SIETE**

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL SOBRE VERIFICACIÓN DEL USO Y CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS NACIONALES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE VILLANUEVA, DPTO. DE LA LIBERTAD, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 06 DE AGOSTO DEL 2013.**

**SAN SALVADOR, OCTUBRE DEL 2013.**

## INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
I. Antecedentes del Examen .....	1
II. Objetivos del Examen.....	1
1. Objetivo General .....	1
2. Objetivos Específicos .....	1
III. Alcance del Examen y Resumen de los procedimientos aplicados. ....	1
1. Alcance del Examen.....	1
2. Resumen de los procedimientos aplicados.....	1
IV. Resultados del Examen.....	2
V. Conclusión .....	2
VI. Recomendaciones de Auditoría.....	2

**Señores  
Concejo Municipal de San José Villanueva  
Departamento de La Libertad,  
Presente.**

## **I. Antecedentes del Examen**

Con base al Art. 195 de la Constitución de la República, Art. 5 numeral 1 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, de conformidad a notificación pública efectuada por la Corte de Cuentas de la República, en los periódicos de mayor circulación nacional entre ellos La Prensa Gráfica de fecha 31 de Julio de 2013., realizamos Examen Especial sobre Verificación del Uso y Circulación de los Vehículos Nacionales de la Alcaldía Municipal de San José Villanueva, Departamento de La Libertad, durante el período comprendido del 01 al 06 de agosto de 2013.

## **II. Objetivos del Examen**

### **1. Objetivo General**

Emitir un informe que contenga los resultados del Examen Especial al Uso y Circulación de los Vehículos Nacionales de la Alcaldía Municipal de San José Villanueva, Departamento de La Libertad, durante el período comprendido del 01 al 06 de agosto de 2013.

### **2. Objetivos Específicos**

- a) Comprobar el uso en actividades institucionales encomendadas del vehículo Placas N-12-236 propiedad de la Municipalidad de San José Villanueva, Departamento de La Libertad, verificado el día 1 de agosto de 2013, por Auditores de la Corte de Cuentas de la República, en el control vehicular ubicado sobre el Km. 12 Carretera al Puerto de La Libertad a la altura de la Residencial de Las Piletas, cuyo conductor no portaba documento de autorización para circular.
- b) Comprobar la asignación de actividades de carácter institucional y las necesidades del servicio, para el uso de los vehículos que circularon durante el período comprendido del 01 al 06 de agosto de 2013.

## **III. Alcance del Examen y Resumen de los procedimientos aplicados.**

### **1. Alcance del Examen**

Nuestro examen consistió en practicar Examen Especial al Uso y Circulación de los Vehículos Nacionales de la Alcaldía Municipal de San José Villanueva, Departamento de La Libertad, durante el período comprendido del 01 al 06 de agosto del 2013, de acuerdo con lo establecido en las Normas, Políticas Internas y Manual de Auditoría Gubernamental, emitidos por la Corte de Cuentas de la República.

### **2. Resumen de los procedimientos aplicados**

Entre los procedimientos ejecutados para el desarrollo del examen especial, están:

1. Verificamos si las autoridades de la Municipalidad elaboraron documento de

autorización para la circulación del vehículo de carácter administrativo Placas N-12-236 y si fue utilizado para atender necesidades de servicios el día 01 de agosto del 2013, fecha en que fue verificado por los auditores.

2. Verificamos si la administración municipal a través del Alcalde Municipal, Síndico y el Secretario Municipal conocen sobre la circulación del vehículo placas N-12-236, fuera del municipio durante el período auditado.
3. Indagamos si la Municipalidad lleva un archivo de documentos de autorización para que los vehículos de su propiedad pudieran circular durante el período comprendido del 01 al 06 de agosto de 2013.

#### **IV. Resultados del Examen**

Como resultado del Examen practicado no identificamos ninguna condición reportable que amerite ser incorporada al presente informe. Sin embargo, dado que en la realidad la Municipalidad si elabora el documento, pero lo que sucede es que no siempre hace entrega del mismo a los conductores. Dicha situación ha sido comunicada al Concejo Municipal a través de Carta de Gerencia con fecha 23 de octubre de 2013.

#### **V. Conclusión**

Luego de aplicadas nuestras pruebas de cumplimiento, concluimos que las autoridades de la Municipalidad de San José Villanueva, elaboran documentos de autorización para circular en días hábiles y no hábiles a los vehículos institucionales. Sin embargo, en ocasiones dicho documento no es entregado a los conductores de los vehículos para que sea presentado a las autoridades en caso de ser requerido en el desempeño de las misiones oficiales que le son asignadas a los empleados o servidores que los conducen.

#### **VI. Recomendaciones de Auditoría**

Recomendamos al Concejo Municipal de San José Villanueva, Departamento de La Libertad, gire instrucciones al Alcalde, Síndico y Secretaria Municipal, para que por cada salida que tengan que efectuar los diferentes vehículos institucionales, haga entrega al conductor del respectivo documento que le autoriza para circular, a fin de evitar inconvenientes en el desempeño de las misiones oficiales, tanto en días y horas hábiles como no hábiles de trabajo.

Este informe se refiere únicamente a Examen Especial sobre Verificación del Uso y Circulación de los Vehículos Nacionales de la Alcaldía Municipal de San José Villanueva, Departamento de La Libertad, durante el Periodo Comprendido del 01 al 06 de agosto de 2013, el cual fue realizado de acuerdo a la Ley de la Corte de Cuentas de la República, a las Normas, Manual y Políticas Internas de Auditoría Gubernamental emitidos por la Corte de Cuentas de la República, por lo tanto no emitimos opinión sobre los Estados Financieros en su conjunto.

San Salvador, 23 de octubre de 2013.

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

